



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones Histórico Sociales
II.- La identificación del documento:	ACTA 36 (4 fojas)
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre pág.2 Reservada pág.2
IV.- Fundamento legal y motivación	Art. 97 y 87 Fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Evitar divulgar en forma indebida información de carácter confidencial y reservada, que de hacerlo podría afectar la esfera más íntima de las personas que aparecen en los asuntos y acuerdos tratados por el H. Consejo Técnico conforme a su atribuciones
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20/10/2021 53/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/comite/tra/



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 36
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ, DIRECTORA, DR. MICHAEL DUCEY, SECRETARIO, DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES, DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN, COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES, DR. JOSÉ GALINDO RODRIGUEZ, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, DR. MARTIN G. AGUILAR SÁNCHEZ, Y DRA. BÁRBARA VALDÉS BENÍTEZ, CONSEJERAS Y DR. JOSÉ ALFREDO ZAVALA BETANCOURT, CONSEJERO INVESTIGADOR, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 11 de septiembre de 2019, suscrita por la Dra. Filiberta Gómez Cruz, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

-----Orden del día-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
- 3.-VALIDACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO (PLATA) 2019-2020, Y REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN 2018-2019.-----
- 4.-VALIDACIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS DEL DHER
- 5.-ASUNTOS GENERALES

En el tercer punto del orden del día se procede a realizar en línea la validación de la Planeación del Trabajo Académico (PLATA) 2019-2020 de los investigadores y técnicos académicos que laboran en el Instituto. El H. Consejo Técnico se instala en forma permanente hasta concluir la evaluación. Se enlista el nombre y número de personal del personal evaluado: 1.- No. Personal.- 5729 Aguilar Sánchez Martín Gerardo, 2.- No. Personal.-26229 Andrade Guevara Víctor Manuel, 4.- No. Personal. -14826 Báez Jorge Félix, 5.- No. Personal.- 43656 Celaya Nández Yovana, 6.- No. Personal. -15091 Córdova Plaza María Esperanza del Rosío, 7.- No. Personal.- 2990 Corzo Ramírez Ricardo, 8.- No. Personal.- 30857 De la Mora Valencia Rogelio, 9.- No. Personal.- 7578 Domínguez Pérez Olivia, 10.- No. Personal.- 32877 Ducey Michael Thomas, 11.- No. Personal.- 15887 Fontecilla Carbonell Ana Isabel, 12.- No. Personal.-43551 Galindo Rodríguez José, 13.- No. Personal.-472 García Díaz Bernardo, 14.- No. Personal.-29980 García Ruiz Luis Juventino, 15.- No. Personal.-14278 Garrido de la Calleja, Carlos Alberto, 16.- No. Personal.- 5148 Gómez Cruz Filiberta, 17.- No. Personal.- 6097 González Sierra José Gaudencio, 18.- No. Personal. -44476 Granados Salinas Luis Fernando, 19.- No. Personal.-23472 Jiménez Lara Pedro, 20.- No. Personal.- 1132 Juárez Martínez Abel, 21.- No. Personal.-15590 Martínez Santamaría Verónica, 22.- No.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

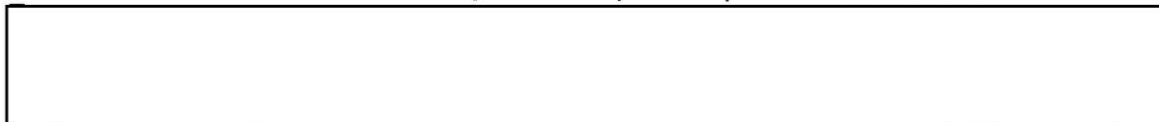
ACTA No. 36
Consejo Técnico

Personal. -11781 Méndez Main Silvia María, 23.- No. Personal.-6229 Olvera Rivera Alberto Javier, 24.- No. Personal.-15859 Ortiz Escamilla Juan, 25.- No. Personal. - 18000 Quiñones León Efraín, 26.- No. Personal.-43552 Sánchez Hidalgo Hernández Dora Cecilia, 27.- No. Personal.- 24365 Sánchez Mathey Maria Mercedes, 28.- No. Personal. -36043 Tahar Chaouch, Malik Laurent, 29.-No. Personal.-44056 Thiebaut Virginie Emmanuelle, 30.-No. Personal.- 24862 Treviño Ronzón Ernesto, 31.- No. Personal.-14603 Zavaleta Betancourt José Alfredo, 32.-No. Personal.- 10682 Vargas Montero, Julia Micaela de Guadalupe.-33.- No.39433 de Personal Elizabeth Ocampo Gómez.-----

En el cuarto orden de día el Dr. Luis Juventino García, Coordinador del Doctorado en Historia y Estudios Regionales, somete a la consideración del H. Consejo Técnico la VALIDACIÓN DEL REPORTE DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS PERIODO FEBRERO - JULIO 2019.-Se procede a revisar los reportes correspondientes al período febrero-julio 2019, anexando a la presente Acta, el Reporte General, el Reporte por Tutor Académico, el Reporte por Tutorado y el Reporte de Tutorados en Riesgo Académico que no contiene reporte de alumnos en riesgo.-----

La Directora solicita al H. Consejo Técnico se establezca la fecha para la realización del Coloquio Anual de Investigación 2019, y se nombre una comisión organizadora.-----

En otros asuntos generales el Dr. Michael T. Ducey y el Dr. Luis Juventino García Ruiz solicitan el aval del H. Consejo Técnico como coordinadores del "Seminario Permanente: los indígenas y los subalternos en la historia", el grupo de trabajo forma parte del Cuerpo Académico consolidado, Estudios Históricos de la Región del Golfo, siglos XIX y XX. Las actividades del seminario consisten en organizar mensualmente presentaciones de trabajos académicos inéditos, los cuales son difundidos entre los participantes para estimular discusiones a profundidad sobre sus contenidos. La función del Seminario es difundir investigación actual y permitir que los académicos presenten sus avances de trabajo en un ambiente riguroso, todo ello con el objetivo de mejorar sus textos previo a la presentación a revistas o editoriales para su publicación, el Seminario es gratuito y es dirigido a los académicos y estudiantes del Instituto así como investigadores de otras instituciones que trabajan temas afines, y toda vez que estas actividades han tenido un impacto positivo sobre la vida intelectual del instituto, solicitan el reconocimiento de este H. Consejo Técnico para respaldar sus actividades.



Quirós

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 36
Consejo Técnico

También se informa sobre los avances del mantenimiento a la biblioteca, el simulacro del sismo a las 10:00 hrs., del día diecinueve de septiembre y respecto a la comida de fin de año ya se buscó una persona que preste este servicio.-----
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

SEGUNDO.- Se omite la lectura del Acta anterior por ser del conocimiento de todos.-----

TERCERO.- Se evaluó en línea el desempeño docente y académico de los investigadores y técnicos académicos adscritos al instituto, así como el reporte de autoevaluación agosto 2018- julio 2019, correspondiente al semestre Agosto 2018-Enero 2019, cerrándose el periodo para evaluar el 1 de febrero de 2019.-----

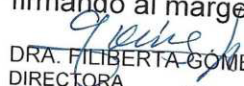
CUARTO.- Se validan por unanimidad los reportes del Sistema Institucional de Tutorías (el Reporte General, el Reporte por Tutor Académico, el Reporte por Tutorado y el Reporte de Tutorados en Riesgo Académico, este último no contiene reporte de alumnos en riesgo), periodo agosto 2018- enero 2019 del Doctorado en Historia y Estudios Regionales, presentados a este Cuerpo Colegiado por el Dr. Luis Juventino García Ruiz.-----

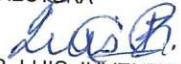
QUINTO.- Se nombra una Comisión Organizadora del Coloquio de Investigación 2019, integrada por el Dr. Ernesto Treviño Ronzón, Dr. Luis Juventino García Ruiz y Mtra. María Mercedes Sánchez Mathey, señalándose como fecha de realización el 5 y 6 de diciembre de 2019.-----

SEXTO.- Se acuerda preguntar al Abogado General sobre las disposiciones relativas al consumo de bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones.-----

SÉPTIMO.- Se avala el "Seminario Permanente: los indígenas y los subalternos en la historia", Coordinado por el Dr. Michael T. Ducey y el Dr. Luis Juventino García Ruiz.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce los que en ella intervinimos.-----


DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ
DIRECTORA


DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN
HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES

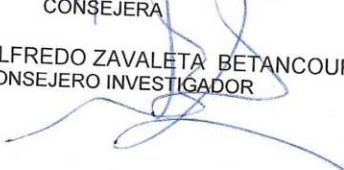

DR. JOSÉ GALINDO RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN
CIENCIAS SOCIALES


DR. MICHAEL DUCEY
SECRETARIO DEL INSTITUTO


DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN
COORDINADOR DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS
EN CIENCIAS SOCIALES


DR. MARTÍN G. AGUILAR SÁNCHEZ
CONSEJERO


DRA. BÁRBARA VALDES BENÍTEZ
CONSEJERA


DR. JOSÉ ALFREDO ZAVALA BETANCOURT
CONSEJERO INVESTIGADOR

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El Información reservada, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Art. 87 fracción I Reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."